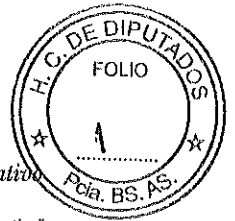




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 1363 124-25



151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

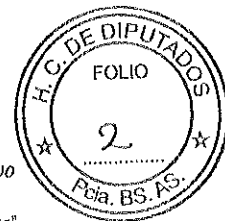
sancionan con fuerza de

LEY

ARTÍCULO 1º: *Declárese Ciudadano Ilustre Post Mortem de la Provincia de Buenos Aires, a Don Miguel Ángel Sei, en el marco de lo establecido en el artículo 4º de la Ley 14.622, en mérito a su destacada y reconocida trayectoria en el ámbito de la política, como ex Intendente del Distrito de Tres Lomas.-*

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.-

Prof. ALEXIS R. GUERRERA
Vicepresidente
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Los griegos nos enseñaron que la mejor manera de conducir los destinos de la comunidad es a través de la expresión directa de los ciudadanos. Sin pactos espurios con los detentadores del poder local, ni arbitrariedades solapadas en demagogias circunstanciales.-

Así, la expresión de la voluntad general en las elecciones en la primera forma política, el municipio, pasa a tener una connotación genuina de democracia popular en el primer ciudadano, en el conductor natural del lugar: el intendente.-

Quien logra esa investidura tiene el honor de representar a la comunidad. Con ésta dialogará sobre sus verdaderas necesidades, y seguramente ejecutará la misión específica para la que fue elegido, que es proveer al bien común de todos los ciudadanos. Aquel que es elegido por su pueblo debe, por sobre todo, cumplir con él con la dignidad que le fue otorgada con el cargo.-

En este contexto hoy queremos reivindicar la memoria de un intendente elegido democráticamente por sus vecinos, que adscribió a claros preceptos democráticos.-

Miguel Ángel "Toto" Sei, nació el 29 de septiembre de 1936.-

Fue el primer intendente del distrito de Tres Lomas por el Peronismo por dos periodos consecutivos, 1987-1991, 1991-1995, cuando Tres Lomas logró su tan ansiada autonomía de Pellegrini, allá por diciembre de 1986.-

Arrancó su carrera en la actividad pública como presidente del Club de sus amores **Deportivo 17** y había presidido cooperativas y distintas instituciones intermedias.-



De familia de raigambres chacareras, en la primera etapa del peronismo en nuestro país y la subdivisión de las tierras para colonos, la familia Sei obtuvo una chacra en la Colonia 17 de Tres Lomas.-

"Toto" era hijo único, y de ahí su vinculación con el sector agropecuario y al club del cual fue jugador de fútbol, ningún Messi; él mismo admitía que era el primer cambio que hacía el DT y nunca completaba los 90 minutos. No brillaba con la pelota en los pies, pero había iniciado un camino en la dirigencia y a los 28 años fue presidente de la entidad, un privilegio impensado en aquellos años en los que a los jóvenes no se les abrían las puertas con tanta facilidad.-

Su participación comunitaria llevó a que el Partido Justicialista se fijara en él y a principios de los años 70 le propusieron ser candidato a concejal. De ahí hasta 1995, cuando dejó de ser intendente, siendo reelecto en 1991, fue una figura gravitante de la vida política de Pellegrini y Tres Lomas.-

En 1973 llegó a una banca del Concejo Deliberante del por entonces partido de Pellegrini, fue presidente de bloque y había iniciado una carrera rápida que interrumpió la dictadura, como el expresó **"si bien no podía hacer política siempre seguí trabajando en instituciones".-**

Con el amanecer democrático de 1983, la UCR ganó las elecciones distritales y él volvió a ser electo concejal; en 1985 lo eligieron presidente del PJ de Pellegrini, en 1986 se decretó la autonomía de Tres Lomas y en 1987 al resultar ganador fue electo el primer intendente del distrito nuevo. **"Fue difícil arrancar un distrito nuevo, no teníamos ni asignada la coparticipación. Por suerte, teníamos como contador a Oscar Olguín que siempre fue mi amigo, había sido contador de la Municipalidad de Pellegrini entonces conocía mucha gente y nos ayudó en La Plata. Así se empezó a escribir la historia. No teníamos ni para pagar los sueldos, nos daban anticipos".-**



"Fueron años difíciles, pero nos quedan lindos recuerdos. No teníamos autos, teníamos muy pocas cosas, fue un desafío muy lindo. Me siento bien porque la pudimos sacar adelante", recordaba siempre.-

"Siento el reconocimiento de la gente en la calle, 25 años después de haberme ido del Municipio los vecinos me saludan y me tratan muy bien", marcaba en su diaria.-

Un hombre estupendo, cálido, bonachón, solidario, sensible, íntegro. Fue un político de raza, honesto, lúcido, creativo, pensante, de fuerte convicciones justicialistas, un Intendente que le tocó actuar en la gestión inicial del nuevo Distrito de Tres Lomas, cuando nada existía, cuando hubo que organizar de cero un municipio nuevo.-

Por los fundamentos expuestos y las consideraciones vertidas, todo ello en cuidado y protección de los derechos de quienes habitan nuestra Provincia, y respetando las circunspecciones vertidas por la Constitución Provincial es que solicito a las legisladoras y los legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Prof. ALEXIS R. GUERRERA
Vicepresidente
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires